Es copia auténtica de documento electrónico



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARCHIVÍSTICA (A1.2022) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023

La comisión de selección del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción Archivística (A1.2022) correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022 Y 2023, de acuerdo con de la Resolución de 10 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023.

ACUERDA

Primero: Conceder las adaptaciones que aparecen en documento anexo I y que permiten a las personas opositoras con discapacidad que así lo han indicado en su solicitud, participar en igualdad de condiciones que el resto de personas participantes.

Segundo: Denegar las adaptaciones que aparecen en el documento anexo II por no ajustarse a la regulación normativa vigente, ni a las bases de la referida convocatoria.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a fecha de firma electrónica

El/La Presidente/a El/La Secretario/a

Ana María Melero Casado Luis Miguel Rodríguez Espejo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ESPEJO	17/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmEGX2L49DUNT8J2GQLJHCNB6YB	PÁG. 1/2



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ANA MELERO CASADO	17/10/2024		
VERIFICACIÓN	Pk2jm42BDVG7LZ4PAZ4L9T296P62FZ	PÁG. 1/2		



Es copia auténtica de documento electrónico



DOCUMENTO ANEXO I

DNI	CONCEDIDA
***9808**	CONCEDIDA
***8354**	CONCEDIDA
***5705**	CONCEDIDA
***7570**	CONCEDIDA
***8618**	CONCEDIDA
***4841**	CONCEDIDA
***5905**	CONCEDIDA
***6488**	CONCEDIDA

DOCUMENTO ANEXO II

DNI	DENEGADA
***2297**	DENEGADA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ESPEJO	17/10/2024	i
VERIFICACIÓN	Pk2jmEGX2L49DUNT8J2GQLJHCNB6YB	PÁG. 2/2	ı





